

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

EXPDTE. C15-S02-17

**SERVICIO DE AUDITORÍA DE LOS 6 PROYECTOS
EUROPEOS DEL PROGRAMA DE COOPERACIÓN
INTERREG V-A ESPAÑA-PORTUGAL (POCTEP) 2014-
2020:**

-LOTE 1: OBSERVATORIO COSTERO AMBIENTAL DEL SUR-OESTE “OCASO”
0223_OCASO_5_E

-LOTE 2: RED DE COOPERACIÓN EN I+D+I ORIENTADA AL DISEÑO DE UN
SISTEMA SOSTENIBLE Y TRANSFRONTERIZO DE TRANSPORTE MARÍTIMO-FLUVIAL
EN EL GOLFO DE CÁDIZ “ESPOMAR” 0225_ESPOMAR_5_E

-LOTE 3: APOIO À GESTÃO DAS ZONAS HÚMIDAS DO LITORAL DO SUDOESTE
IBÉRICO: INTERAÇÕES ENTRE AQUACULTURA E MEIO AMBIENTE NA REGIÃO
TRANSFRONTEIRIÇA ALENTEJO-ALGARVE-ANDALUZIA “AQUAAMBI”
0240_AQUA_AMBI_6_P

-LOTE 4: REDE IBÉRICA DE PROMOÇÃO DA SAÚDE DA CRIANÇA”RISCAR”
0263_RISCAR_6_P

-LOTE 5: POTENCIACIÓN DE LA I+D+I DE EXCELENCIA EN MATERIA DE
DEPURACIÓN DE LAS AGUAS EN PEQUEÑAS AGLOMERACIONES URBANAS
“IDIAQUA” 0066_IDIAQUA_6_E

-LOTE 6: ESTUDIO INTEGRAL DE LOS BANCOS NATURALES DE MOLUSCOS
BIVALVOS EN EL GOLFO DE CÁDIZ PARA SU GESTIÓN SOSTENIBLE Y LA
CONSERVACIÓN DE SUS HABITATS ASOCIADOS “VENUS” 0139_VENUS_5_E

DESTINO: Área de Investigación y Transferencia frl
Vicerrectorado de Investigación de la Universidad de Cádiz.

PRESUPUESTO BASE DE NEGOCIACIÓN: 13.600,00 EUROS

IVA: 2.856,00 EUROS

TOTAL IVA INCLUIDO: 16.456,00 EUROS

**Con cargo al Programa Interreg V B SUDOE de la Dirección General
de Fondos Comunitarios FEDER del Ministerio de Hacienda y
Administraciones Públicas**

pág. 1
Expte nº C15-S02-17

Código Seguro de verificación: XLEc+SKZ6vtNqQx7+Wev+Q==. Permite la verificación de la integridad de una
copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN JOSE DOMINGUEZ JIMENEZ	FECHA	11/12/2017
ID. FIRMA	angus.uca.es	XLEc+SKZ6vtNqQx7+Wev+Q==	PÁGINA 1/3



XLEc+SKZ6vtNqQx7+Wev+Q==

PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

DESCRIPCIÓN: Servicio de auditoría de los 6 proyectos europeos del programa de cooperación interreg v-a España-Portugal 2014-2020 siguientes: Red de cooperación en i+d+i orientada al diseño de un sistema sostenible y transfronterizo de transporte marítimo-fluvial en el golfo de Cádiz (ESPOMAR), observatorio costero ambiental del sur-oeste (OCASO), Apoio à gestão das zonas húmidas do litoral do sudoeste ibérico: interações entre aquacultura e meio ambiente na região transfronteiriça alentejo-algarve-andaluzia (AQUAAMBI), Potenciación de la i+d+i de excelencia en materia de depuración de las aguas en pequeñas aglomeraciones urbanas (IDIAQUA), Rede ibérica de promoção da saúde da criança (RISCAR) y Estudio integral de los bancos naturales de moluscos bivalvos en el golfo de Cádiz para su gestión sostenible y la conservación de sus habitats asociados (VENUS), de acuerdo con las condiciones exigidas en el Anexo I “prescripciones técnicas que deberán tenerse en cuenta para las verificaciones del artículo 125 del reglamento (UE) nº 1303/2013” y el Anexo II “modelo de compromiso del responsable del control de primer nivel”.

1. NÚMERO DE LOTES EN QUE SE DIVIDE EL CONTRATO (SI PROCEDE): 6 LOTES

2. UBICACIONES FÍSICAS DE DESTINO DEL MATERIAL: NO PROCEDE.

3. DELIMITACIÓN DE LA MATERIA OBJETO DE NEGOCIACIÓN:

Podrán ser objeto de negociación los elementos que se indican en este pliego, se podrá negociar cualquier elemento de los pliegos y de las propuestas a efectos de seleccionar la que mejor cubra las necesidades de la Universidad. En todo caso se dará a los licitadores y candidatos un tratamiento igualitario y no discriminatorio, sin facilitar información que pueda dar ventajas a unos licitadores con respecto a otros.

4. VARIANTES: NO PROCEDE.

5. PRESUPUESTO DE LICITACIÓN/NEGOCIACIÓN.

5.1. IMPORTE MÁXIMO DEL CONTRATO, IVA EXCLUIDO: 13.600 €

5.2. IMPORTE DEL IVA: 2.856 €.

5.3. IMPORTE MÁXIMO DEL CONTRATO, IVA INCLUIDO: 16.456 €

-LOTE 1: 4.840 €

-LOTE 2: 4.235 €

-LOTE 3: 3.025 €

-LOTE 4: 1.936 €

-LOTE 5: 1.815 €

-LOTE 6: 605 €

5.4. PRECIOS UNITARIOS, SI PROCEDE: NO PROCEDE.

pág. 2
Expte nº C15-S02-17

Código Seguro de verificación: XLEc+SKZ6vtNqQx7+Wev+Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN JOSE DOMINGUEZ JIMENEZ	FECHA	11/12/2017
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	2/3



XLEc+SKZ6vtNqQx7+Wev+Q==

* PAGOS PARCIALES A CRITERIO DEL INVESTIGADOR PRINCIPAL. * SE CONSIDERARÁ INCLUIDO DENTRO DE LA OFERTA LA ASISTENCIA DEL AUDITOR SELECCIONADO A LA SESIÓN O SESIONES DE FORMACIÓN DE CONTROLADORES QUE ORGANICE LA AUTORIDAD DE GESTIÓN DEL PROGRAMA INTERREG V-A ESPAÑA-PORTUGAL 2014-2020, ASÍ COMO LOS GASTOS QUE ORIGINE.
6. PLAZO DE GARANTÍA MÍNIMO: DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.
7. PLAZO MÁXIMO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: 3 AÑOS. * LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ SE RESERVA EL DERECHO A PRORROGAR LA DURACIÓN DEL CONTRATO SI LA AUTORIDAD DE GESTIÓN DEL PROGRAMA INTERREG V-A ESPAÑA-PORTUGAL 2014-2020 AMPLIA EL PLAZO DE JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO, MANTENIENDO EL PRECIO DEL CONTRATO. * EN CASO DE REVOCACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN COMO CONTROLADOR DE PRIMER NIVEL POR PARTE DE LA AUTORIDAD DE GESTIÓN DEL PROGRAMA INTERREG V-A ESPAÑA-PORTUGAL 2014-2020, EL CONTRATO SE ENTENDERÁ EXTINGUIDO.
8. SUGERENCIAS SOBRE DOCUMENTACIÓN ESPECÍFICA A PRESENTAR POR LOS LICITADORES: NO PROCEDE.
9. CONDICIONES DE ASISTENCIA TÉCNICA: EL LICITADOR SELECCIONADO DEBE ESTAR INSCRITO EN EL REGISTRO OFICIAL DE AUDITORES DE CUENTAS.
10. ENTREGA DE BIENES COMO PARTE DEL PAGO DEL PRECIO DEL CONTRATO: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 294 del TRLCSP como parte del pago del precio del contrato el contratista deberá retirar los bienes propiedad de la Universidad cuyos datos se indican a continuación cuya valoración mínima se establece en: _____ euros (IVA excluido), y que los licitadores deberán valorar en su oferta.

POR LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ,
EL RECTOR, por delegación de competencias
(Resolución UCA/R15REC/2015 de 20/04/2015
BOUCA nº 184 de 30/04/2015)
EL DIRECTOR COORDINADOR DEL
CAMPUS DE PUERTO REAL

Fdo. Juan José Domínguez Jiménez.

pág. 3
Expte nº C15-S02-17

Código Seguro de verificación: XLEc+SKZ6vtNqQx7+Wev+Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN JOSE DOMINGUEZ JIMENEZ	FECHA	11/12/2017
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	3/3
 XLEc+SKZ6vtNqQx7+Wev+Q==			